



Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
#LaTransformaciónNoPara,

GACETILLA UNIVERSITARIA 2025

107 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918

Escriben

**Miguel Nina. Soledad Farfán. Danya Tavela
Piera Fernández. Alexia Robledo.
César Moreno**

Centr  **de
Estudiantes**

Ciencias Económicas



PRESENTACION



Desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y a través de esta Gacetilla pretendemos invitar a la comunidad universitaria a recordar un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918.

Para este ejercicio hemos recurrido a una serie de actores académicos y políticos como así también a representantes del Movimiento Estudiantil Argentino para que desde sus miradas podamos dimensionar en plenitud respecto del acontecimiento que represento la Reforma Universitaria, sus implicancias, los avances y los retrocesos del sistema universitario Argentino como así también las metas que se deben de alcanzar para los tiempos actuales.

Esos objetivos seguramente están asociados a como vinculamos más la Universidad con la sociedad, como se continua generando diagnósticos y métodos que se constituyan en sustantivas políticas públicas que mejoren la vida de las personas.

Pero también debemos y hacia el interior de la Universidad agudizar toda la capacidad para que nuestros jóvenes permanezcan en la misma, tengan a su disposición más y mejores herramientas para fortalecer el proceso de formación académica y esencialmente se dispongan de todos los mecanismos posibles para la respectiva contención.

Desde nuestro rol de representantes de los estudiantes pensamos y actuamos todos los días inspirados en la reforma universitaria y con esa enorme vocación llevamos a cabo las más variadas acciones todas ellas en favor de los intereses de nuestros compañeros.

Con ese compromiso asumimos el rol de defender la Universidad Pública, su autonomía, el co-gobierno, el ingreso irrestricto, las cátedras paralelas y la libertad de cátedra pilares claves del reclamo de los jóvenes del 18.

Bregamos también por más presupuesto para la Universidad, para contar con más Becas, para que los docentes y los no-docentes tengan salarios dignos y para que nuestra casa de estudios cuente con una adecuada infraestructura entre otros aspectos.

Por eso y a 107 años de la Reforma Universitaria de 1918 seguimos manifestando que la lucha continúa!.



Deodoro Roca. Uno de los líderes de la protesta estudiantil de 1918

Hace más de un siglo nos imaginamos una universidad distinta, la reforma del 18 no fue un episodio aislado generado por los estudiantes, por el contrario, esa reforma estableció principios fundamentales para el sistema universitario público, su legado sigue vivo y toman valor a la luz de las nuevas realidades y los nuevos desafíos.

Los desafíos actuales del sistema universitario deben ser un territorio de inclusión, del conocimiento libre y de compromiso con la mejora permanente. La actualidad parece que nos interpela nuevamente y enfrentamos desafíos urgentes, donde debemos construir una universidad más democrática y más eficiente. En ese marco, la universidad debe ser capaz de garantizar el derecho al conocimiento sin perder calidad; de ser autónoma y a la vez transparente; de ser inclusiva y a la vez rigurosa; de estar abierta a su comunidad y conectada con la realidad actual.

La universidad ante nuevos entornos y nuevos sujetos Los desafíos actuales tienen que ver con el avance de la tecnología, del conocimiento, y la garantía de un financiamiento adecuado para garantizar la inversión en el sistema, que se enfrenta a un nuevo ciudadano, a un nuevo estudiante, aspectos que obligan a recuperar aquellos valores o principios mencionados, para garantizar el derecho al conocimiento sin perder calidad, que impliquen a una modernización y actualización de sus trayectos formativos acorde a las nuevas realidades sociales y económicas. La universidad pública enfrenta una coyuntura crítica que la interpela a repensar su misión en un escenario de aceleradas transformaciones sociales, tecnológicas y económicas, que se focalizan en dos dimensiones clave: la adaptación a las nuevas realidades sociales y estudiantiles, y la necesidad de consolidar una institucionalidad más eficiente, transparente y sustentable.

Estos desafíos deben considerarse en el marco de la defensa de la universidad pública, que no pasa por ser una cuestión técnica o administrativa, sino que es una cuestión de política, donde el conocimiento es un bien común para todos los ciudadanos y el único que puede generar un proceso de transformación social, así la educación no puede ser un privilegio, estos aspectos sumados a las tensiones presupuestarias o de financiamiento,

requieren también una mayor responsabilidad de las propias universidades. En resumen, esto permite reflexionar en torno a dos ejes prioritarios, uno la adaptación del sistema universitario a los nuevos contextos socioculturales y al perfil cambiante del estudiantado; y otro a la mejora de la eficiencia, la calidad y la transparencia en la gestión universitaria, como condiciones necesarias para sostener su legitimidad social.

En relación al primer eje, la universidad ante ese nuevo entorno y al nuevo estudiante, con una heterogeneidad creciente, es decir la universidad recibe a jóvenes de provenientes de sectores populares, estudiantes que trabajan, adultos que retoman estudios, etc., entonces se requiere una reforma curricular, la implementación de modelos híbridos de



Por **MIGUEL NINA**
Rector de la Universidad Nacional de Salta.
Ex - Decano de la Facultad de Cs. Económicas.

enseñanza, y la consolidación de programas de permanencia, que permita tener una universidad más inclusiva, flexible y adaptada a las demandas contemporáneas. Este nuevo desafío tiene que ver con las transformaciones en los modos de enseñar, evaluar y acompañar, pensando en propuestas para una comunidad diversa y con múltiples necesidades.

Eficiencia y transparencia como condiciones de legitimidad En relación al segundo eje destacamos su vinculación con los procesos internos del sistema universitario: su organización, gestión, financiamiento y mecanismos de control. En un escenario de restricciones presupuestarias y demandas crecientes de rendición de cuentas, se vuelve imperativo fortalecer la eficiencia, la transparencia y la planificación estratégica como principios de una nueva gobernanza institucional. Esto podría entenderse que es necesario optimizar el gasto, digitalizar procesos, evaluar permanentemente la calidad académica y garantizar mecanismos de

participación y control público son condiciones indispensables para que las universidades conserven su legitimidad social y su capacidad de transformación.

Universidad y Presupuesto:

La universidad pública enfrenta también un desafío vinculado con su financiamiento, con sus presupuestos que no permiten afrontar los cambios y los desafíos de crecimiento, de aseguramiento de la calidad y de mejoras institucionales. El financiamiento de la educación superior percibe dos variantes, una vinculada con los ingresos y otra vinculada con sus gastos y frente a la insuficiencia presupuestaria, termina afectando su desenvolvimiento y desarrollo.

La defensa de la universidad pública, la vigencia de los principios de la reforma y los desafíos actuales no pueden realizarse plenamente sin un financiamiento adecuado, previsible y equitativo. La autonomía no es viable sin recursos suficientes; la inclusión no es efectiva sin políticas activas y sin financiamiento; la calidad académica no se sostiene sin inversión en docencia, ciencia y extensión, que permita alcanzar algún grado de excelencia académica.

Consideración Final La universidad pública argentina se encuentra en un punto de inflexión. La reforma con su fuerte impronta democrática, social y emancipadora, sigue siendo una guía imprescindible. Sin embargo, no basta con reivindicar el pasado, hoy más que nunca, se impone actualizar ese legado a la luz de las nuevas realidades. En un contexto signado por la transformación tecnológica, la complejidad del conocimiento, la diversificación del estudiantado y las crecientes exigencias de transparencia y eficiencia, la universidad está llamada a transformarse sin renunciar a sus principios fundantes.

La defensa de la gratuidad, la calidad académica, la autonomía institucional y el compromiso social requieren respuestas políticas urgente, sobre el lugar que debe ocupar la educación superior en un proyecto de país democrático e igualitario. Sostener una universidad pública, democrática y eficiente no es una contradicción. Es, por el contrario, el camino necesario para que la universidad argentina siga siendo motor de movilidad social, desarrollo científico y formación ciudadana



Por **DANYA TAVELA**

Diputada de la Nación Argentina.

Ex - Vice Rectora de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Ex - Secretaria de Políticas Universitarias de la Nación.

En un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, se vuelve esencial repensar nuestro sistema universitario en el contexto de los desafíos actuales. La educación superior enfrenta un panorama marcado por el déficit presupuestario, la desvalorización del trabajo científico y técnico y el menosprecio hacia la labor docente y el trabajador universitario.

Ante esta realidad, es fundamental recuperar los valores de la Reforma y reafirmar el compromiso con una universidad autónoma, democrática y al servicio de la sociedad. La defensa de la educación pública, el fortalecimiento de la inversión en conocimiento y la revalorización de quienes sostienen el sistema universitario son claves para garantizar su continuidad y relevancia en el mundo contemporáneo.

Hoy, la universidad enfrenta nuevos desafíos, por eso, la construcción de un diagnóstico común es esencial para diseñar políticas efectivas que impulsen la inclusión, la calidad y la transparencia en la gestión, permitiendo una educación superior accesible y pertinente para todos.



Inclusión y calidad: desafíos pendientes

Garantizar el acceso a la educación superior no es suficiente para asegurar una verdadera inclusión. La gratuidad y el ingreso irrestricto deben complementarse con herramientas adicionales, como un sólido sistema de becas que amplíe las oportunidades y reduzca las barreras económicas.

Siendo que aún persisten profundas desigualdades vinculadas a factores como los ingresos familiares, el nivel educativo de los padres, el género y la raza. Estas condiciones impactan en el acceso y la permanencia de sectores que históricamente han enfrentado mayores dificultades para ingresar y completar sus estudios universitarios.

Si bien asistimos a un proceso de masificación, este fenómeno se ha dado en paralelo con altas tasas de abandono y un bajo nivel de egreso.



Entre el primer y segundo año, el 50 % de los estudiantes dejan sus estudios, y la tasa de graduación no supera el 40 %. Esto exige promover una educación superior verdaderamente inclusiva abordando estos desafíos con políticas que garanticen igualdad de oportunidades y fortalezcan el acompañamiento académico y social de los estudiantes.

Educación en la sociedad del conocimiento

La calidad debe entenderse como un concepto multidimensional. Es fundamental que las universidades implementen estrategias que permitan una mejor articulación entre los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y los exigidos en el ámbito universitario.

La Universidad enfrenta el desafío de adaptar sus propuestas formativas a una nueva realidad, incorporando a sectores que requieren formación

técnica o científica para fortalecer su desempeño laboral. Esto exige una comprensión profunda de las diversas experiencias de vida y de las necesidades productivas que deben ser atendidas. Además, en un mundo donde el conocimiento fluye sin fronteras, es fundamental innovar en las metodologías de enseñanza, actualizar los contenidos y comprender el impacto de la tecnología en el proceso educativo, transformando la forma en que se genera y transmite el conocimiento, a fin de responder a las expectativas de los jóvenes y evitar el abandono universitario.

Al mismo tiempo, la educación superior debe estar a la altura de la sociedad del conocimiento, brindando una formación que impulse el desarrollo personal y social. El capital humano es el motor del

progreso, y la universidad es el espacio donde se construye.

La universidad en un mundo global. El crecimiento y desarrollo del país dependen de sus universidades. Es esencial fortalecer la capacitación docente, garantizar igualdad de oportunidades y generar conocimiento que impacte en la calidad de vida de las personas.

Las universidades deben asumir el reto de hacer explícitas sus acciones y resultados, expandir su presencia en áreas estratégicas y consolidarse como pilares de la educación pública y social.

La Educación Superior no es solo un servicio, sino un derecho humano universal y un deber del Estado. Preservar el legado de la Reforma de 1918 es garantizar que la universidad siga siendo un espacio de transformación y justicia social.

UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

En 1918 ocurrió un estallido cuyos ecos retumbaron en el mundo incluso años después. No solo se transformaba para siempre el sistema universitario argentino, por sobre todas las cosas se establecía como triunfante una mirada de la educación como herramienta de igualdad, justicia y libertad. Del oscurantismo a la luz de la ciencia, del dominio colonial a la libertad del continente, de la tiranía a la educación como un acto de amor a los que aprenden.

La Reforma Universitaria nace de una premisa fundamental: el destino heroico de la juventud. Reforman así el concepto de autoridad que regia en la casa de altos estudios. Dan lugar al nacimiento del cogobierno y la autonomía universitaria, a la libertad de cátedra y a la periodicidad y apertura de los concursos, al acceso masivo y la extensión. Se creaban la FUC y la FUA. Ya no es el estudiante como mero receptor de contenidos, sino como protagonista de su proceso de formación.



Por **PIERA FERNANDEZ**

Licenciada en Ciencia Política. Ex - Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Humanas de la U.N.R.C. Ex - Presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

100 años más tarde, el trabajo comprometido de investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba resalta el rol de las mujeres en la Reforma. Y allí nos regalaban a las militantes universitarias la historia de Prosperina Paraván, estudiante de odontología, con un rol clave en la incorporación de su Centro de Estudiantes al comité Pro Reforma. Después de un siglo de invisibilización, tenemos la obligación de honrar su valentía y compromiso cada vez que recordemos la Reforma del '18.

En los difíciles momentos que atraviesa la educación superior en nuestro país, defenderla es honrar este legado. Lo que verdaderamente está en discusión, no es una cuestión exclusivamente económica. Por el contrario, el desfinanciamiento es una herramienta para romper con ese modelo universitario que heredamos de la Reforma. Defender a nuestras instituciones como espacios de pensamiento crítico y de formación para la libertad y la igualdad es la tarea. Recojamos la lección, los dolores que nos quedan son las libertades que no faltan.



UN HECHO SOCIAL TRASCENDENTAL QUE GENERO MAS OPORTUNIDADES



Por **SOLEDAD FARFAN**

Diputada de la Provincia de Salta. Presidente de la Unión Cívica Radical de Salta. Ex - Sub.Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNSa.

La Reforma Universitaria de 1918 sin duda fue un acontecimiento social trascendental que, promovido por los jóvenes de la época y acompañado por el Presidente Yrigoyen, represento en primer lugar una serie de reformas académicas profundas en la seno de la Universidad y centralmente el acceso de los sectores populares a la educación superior. Esto último es quizás el episodio más significativo. Esa ejemplar lucha trascendió las fronteras de nuestro país y se convirtió también en un faro que irradió de democracia, participación y ciudadanía a toda latinoamérica.

Quienes heredamos el legado reformista tenemos la imperiosa responsabilidad de custodiar día a día esa revolucionaria conquista. Esto implica velar por la vigencia de los principios reformistas desde el lugar en el que estemos.

Porque es necesario tomar esa tarea? principalmente porque la reforma y la Universidad Pública son el instrumento que permite que miles de jóvenes en toda la geografía Argentina tengan la oportunidad del acceso libre y con su esfuerzo, compromiso y dedicación obtengan una titulación que les permita alcanzar de manera posterior lo que se denomina como movilidad social ascendente. Esto representa que ese y esa joven y sus familias mejoran de manera paulatina su calidad de vida. El otro aspecto a destacar es que la Universidad forma no solo buenos profesionales sino que además promueve mejores ciudadanos, y de esos necesitamos muchos, que interpelen diariamente la realidad y sean agentes de cambio.

Que falta ahora en estos tiempos? fundamentalmente que quienes gobiernan interpreten de manera cabal que la educación no es un gasto sino una fenomenal inversión social que hacen los países que aspiran a ser serios para lograr así mejorar sus indicadores de crecimiento, desarrollo y bienestar. De igual manera es indispensable que cada estudiante, graduado, docente, no-docente y sobre todo que cada vecino abrace fuertemente la causa de la educación pública. De esa forma vamos a hacer perdurable el espíritu de la reforma universitaria y que nuestros jóvenes tengan un futuro.

A 107 años del hito que marco la historia de las universidades argentinas y de América Latina, la gran revolución estudiantil de 1918, la Reforma Universitaria, es importante recordar aquella lucha, sus logros y analizar los desafíos contemporáneos de las Universidades y el movimiento estudiantil.

Antes de la Reforma, la vieja Universidad

A principios del siglo XX, el sistema universitario argentino estaba marcado por una estructura jerárquica y elitista, dominada por las clases altas, con una fuerte influencia de la iglesia y un enfoque académico conservador. Las universidades estaban gestionadas principalmente por los profesores y la iglesia, sin participación estudiantil en las decisiones importantes. En esa misma dirección, los programas de estudio eran rígidos, tradicionales y estaban muy influenciados por la iglesia, sin espacio para nuevas corrientes de pensamiento ni para el debate sobre las necesidades sociales del momento.

Además, eran un reducto exclusivo de hombres, por lo que debieron transcurrir muchas otras luchas y esfuerzos para que las mujeres tuvieran acceso a la formación universitaria.

Los primeros síntomas de un gran movimiento

En la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) los estudiantes comenzaron a manifestar su disgusto por las condiciones en las que cursaban y comenzaron a agruparse, así, luego de reunirse el domingo 10 de marzo a las 17:30 hs en la vieja plaza General Paz, con estudiantes de Ingeniería, Ciencias Médicas, Farmacia, Odontología y Derecho se crea el Comité Pro Reforma, que comienza a organizar la lucha y a ampliar el territorio de la misma, convocando a participar a otros actores, tales como los estudiantes de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

En su primera declaración, el 13 de marzo, mencionaban "La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina: sus cimientos seculares han sido minados por la acción encubierta de sus falsos apóstoles; ha



Por **ALEXIA ROBLEDO**
Vice-Presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza de su propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus reformas, por su mal entendidos prestigios y por carecer de autoridad moral", reflejando con claridad contra qué debían luchar y declaran "[...] la huelga general de estudiantes universitarios y mantenerla hasta tanto se proceda por quien corresponda a la implantación de las reformas solicitadas".

Continuando con esta lucha, que inicio en Córdoba y se extendió a todo el país. El 11 de abril, comenzando la tarde, se reflejo la unidad del movimiento estudiantil argentino con la fundación de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Hasta llegar al icónico momento del 15 de junio, donde los estudiantes toman el rectorado y convocan a hacer las reformas. Los estudiantes de todo el país y los obreros se pliegan a la huelga. El 21 de junio es proclamado el Manifiesto Liminar. Redactado por Deodoro Roca. Constituyó la base de la Reforma Universitaria Argentina.

Para no dejarlo pasar 100 años más... Las mujeres también fueron parte de la Reforma Universitaria. Se ven reflejadas en mujeres como Prosperina Paravan, vicepresidente del centro de estudiantes de Odontología y ferviente militante de la Reforma. Encontrarla a ella y su historia luego de 100 años, como parte protagonista de aquellos sucesos, habla de la diversidad de expresiones que exigían más y mejores derechos. Su trayectoria representa la lucha por una educación inclusiva, por la participación plena de las mujeres en los espacios de poder estudiantil y académico, y por el reconocimiento de la igualdad de género en un contexto dominado por hombres. Hoy, más que nunca, es

necesario recordar y reconocer a aquellas mujeres que, con coraje y determinación, rompieron barreras y sembraron las semillas de un cambio que continúa cosechándose en las luchas actuales por la igualdad de derechos y oportunidades en nuestras universidades.

De la Reforma a los desafíos actuales

El sistema universitario nacional hoy se encuentra en crisis. Las universidades públicas enfrentan una lucha constante por la falta de financiamiento, ante políticas de ajuste y recortes. Lo cual pone en peligro la calidad educativa y la infraestructura de las universidades. El acceso a la educación universitaria sigue siendo un desafío para muchos sectores de la sociedad. La persistencia de desigualdades sociales y económicas, junto con la falta de políticas públicas efectivas, obstaculiza el acceso igualitario a la educación superior. Así es como nos encontramos con Becas Estudiantiles que no acompañan ni contribuyen al ingreso, la permanencia y el progreso dentro de las casas de estudio, debido a que no existen o son montos irrisorios (Tal es el caso de las Becas Progresar congeladas en \$35.000).

La autonomía universitaria se encuentra en riesgo, uno de los pilares de la Reforma de 1918, ha sido puesta en discusión en los últimos años, ante propuestas que buscan reducir la independencia de las universidades en la gestión de sus recursos y contenidos educativos.

Asimismo, en cuanto a la ciencia y tecnología, otro de los grandes pilares de Argentina y donde su mayor producción se da en las Universidades, se encuentra en crisis por los recortes de presupuesto, falta de políticas públicas que acompañen, cierre de Becas de investigación, y otros; generando efectos devastadores para las universidades públicas y el sistema científico argentino. Este aniversario de la Reforma Universitaria no es solo una conmemoración, sino un grito de lucha que resuena con fuerza. Es un llamado a seguir peleando por la educación pública, gratuita, inclusiva y de excelencia, tal como soñaron los estudiantes de 1918. Hoy, más que nunca, la comunidad universitaria debe alzar su voz y unirse para enfrentar el ataque sistemático a nuestras universidades. No podemos permitir que nos arrebaten lo que hemos conquistado. No podemos permitir que nos arrebaten nuestros sueños. No podemos permitir que nos arrebaten nuestro presente y nuestro futuro. Porque "los dolores que quedan son las libertades que faltan".



**LOGROS REFORMISTAS**

Autonomía Universitaria: la reforma permitió que las universidades tuvieran mayor libertad para decidir sus propios planes de estudio, gobierno y administración, sin la intervención del gobierno central.

Cogobierno: se incorporó a los estudiantes y profesores al gobierno universitario, promoviendo la participación de todos en la toma de decisiones.

Extensión Universitaria: se impulsó el compromiso de las universidades con la realidad social, a través de actividades de extensión cultural, científica y social.

Gratuidad Educativa: la reforma promovió la democratización de la educación superior, permitiendo que todos los estudiantes, sin importar su origen social, pudieran acceder a la universidad.

Renovación Curricular: se renovaron los planes de estudio, promoviendo la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza y la actualización de los contenidos. La investigación como función de la universidad.

Libre Expresión: se garantizó la libertad de pensamiento y la libre expresión dentro de las universidades, fomentando la discusión y el debate. Libertad de elección. Libertad de cátedra.

La Reforma Universitaria de 1918 en Argentina y Latinoamérica buscó democratizar las universidades, otorgando autonomía a las mismas, incluyendo la participación estudiantil en su gobierno, y promoviendo la libre docencia y el acceso a la educación para todos. Los desafíos que enfrentó y enfrenta esta reforma a lo largo de la historia son la desigual distribución de recursos, la brecha social en el acceso a la educación superior, la necesidad de adaptar las universidades a las demandas de la sociedad actual y la influencia de intereses económicos y políticos como así también la necesidad de construir una sociedad más justa y desarrollada.

A más de 100 años de la gran movilización estudiantil, la educación superior en Argentina sostuvo su política de gratuidad y democratización en el acceso que es modelo en la región e incluso a nivel mundial. No obstante, todavía hay sectores de la sociedad que no llegan a la universidad, o que no logran concluir sus estudios. Queda pendiente la construcción de una universidad que no sólo incluya a los sectores de más bajos recursos, sino también una universidad que facilite y promueva la permanencia en la misma como así también que promueva el desarrollo social a través de procesos de transferencia de conocimiento, democratizando la ciencia y la

tecnología. Sin dudas que un gran desafío es sostener el sistema público de formación, la ciencia al servicio del desarrollo humano, donde la inversión en el ámbito académico y científico es esencial para su sostenimiento.

Pero también la Reforma Universitaria implica la superación de desigualdades no solo sociales; las diferencias en factores que no permiten la igualación entre varones y mujeres es un desafío permanente, que se halle acompañado de medidas que permitan competir a la permanencia con el mercado de trabajo, donde la deserción es un factor relevante en la permanencia en la Universidad.

La cuestión de género también se expresa en restricciones al acceso de las mujeres a los puestos de trabajo de mayor jerarquía o los espacios de toma



de decisiones, a pesar de estar igualmente preparadas que los varones, lo cual requiere necesariamente un cambio cultural desde los espacios de formación.

Sin dudas el desafío es superar aquellos dolores como la falta de recursos en el sistema universitario. La falta de democracia en torno a la participación de los claustros en el sistema de gestión, la intolerancia del ignorante frente al conocimiento y la innovación, el sesgo de que la educación es un gasto y no inversión para el desarrollo, la revalorización de lo colectivo como lógica constructiva ampliada que nos renueve el compromiso entre todos.

Todavía resuena aquello de que “los dolores que quedan son las libertades que faltan” Manifiesto Liminar 1918



Por **CESAR MORENO**
Licenciado en Administración. Magister en
Planificación del Desarrollo Regional.
Docente de la UNSa.

EDUCACION PUBLICA SIEMPRE!



Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
#LaTransformaciónNoPara.

Centr  **de**
Estudiantes
Ciencias Económicas 